



Mejorará las prestaciones de GPS

Aena prueba en el Aeropuerto de Vigo el futuro sistema de navegación por satélite EGNOS

- Durante tres días se están realizando vuelos de prueba con este sistema que permitirá aterrizar con tecnología satélite, aumentando la capacidad y operatividad del aeropuerto
- En las maniobras de aterrizaje se utiliza una aeronave Beechcraft A-100 habilitada como avión laboratorio

3 de mayo de 2011

Aena está realizando en el Aeropuerto de Vigo vuelos de prueba con el sistema europeo de navegación por satélite denominado EGNOS. Gracias a este sistema de ayuda a la navegación el piloto podrá realizar aproximaciones instrumentales sin necesidad de disponer de radioayudas en tierra en cada aeropuerto, lo que supondrá un importante avance en términos de capacidad y operatividad.

EGNOS (Sistema Europeo de Navegación por Complemento Geoestacionario) incrementa la precisión de la señal GPS y facilita el guiado de las aeronaves con información de posición tanto horizontal como vertical, mejorando la precisión de diez a dos metros y emitiendo un mensaje de aviso que informa al piloto en caso de fallo del sistema.

Los vuelos de ensayo que comenzaron ayer y, continuarán a lo largo de la jornada de hoy y mañana, consisten en la realización de aproximaciones y aterrizajes con una aeronave Beechcraft A-100 de SENASA habilitada como avión laboratorio, es decir, equipada con las herramientas necesarias para comprobar que la tecnología de navegación basada en satélite, la calidad de la señal, el funcionamiento de los sistemas de a bordo y el procedimiento de aterrizaje se puede realizar tal y como lo haría un piloto de aviación comercial con los sistemas actuales. Aena está realizando en nueve aeropuertos de su red, entre los que se encuentra el de Vigo, vuelos experimentales con esta nueva tecnología con el objetivo de comprobar la

viabilidad de EGNOS aplicado a la aviación. Hasta la fecha se han llevado a cabo también en los aeropuertos de La Palma, Córdoba, Granada, Santander, Almería, Valencia, Salamanca y San Sebastián.

Recientemente, la Comisión Europea ha declarado apto el sistema de navegación por satélite EGNOS (Sistema Europeo de Navegación por Complemento Geoestacionario) para su uso en la aviación civil, lo que mejorará notablemente la seguridad de los vuelos, reducirá sus costes y los hará más respetuosos con el medioambiente.

A partir de este hito, y una vez que la Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA) haya aceptado el uso operacional del sistema, Aena, podrá publicar en el AIP procedimientos de aproximación basados en EGNOS.

¿QUÉ ES EGNOS?

EGNOS es el sistema europeo de aumentación de navegación en la zona de los países CEAC (Conferencia Europea de Aviación Civil). Actualmente hay varios sistemas de este tipo para otras zonas, como el WAAS norteamericano, el GAGAN indio y el SACCSA de Caribe, Centro y Sur América y el MSAS japonés, cada uno en una fase distinta de desarrollo e implantación.

Los sistemas de aumentación basados en satélites están diseñados para complementar y mejorar la señal GPS, emitiendo señales adicionales desde satélites geoestacionarios (GEO), mediante el envío de mensajes de corrección e integridad, que se generan en una red de estaciones de monitorización (en torno a 40) en tierra que recogen los datos de los satélites GPS y los envían, por medio de una red de comunicaciones, a los 4 Centros de Control, en los que se calculan las correcciones necesarias. Dichas correcciones se envían mediante 4 Estaciones de Acceso a 2 satélites geoestacionarios, que a su vez las difunden a los usuarios finales.

Aena como proveedor de servicios de Navegación Aérea ha impulsado el sistema EGNOS desde sus inicios y actualmente forma parte de la empresa europea ESSP SAS que es la responsable de operar y proveer los servicios EGNOS.

Más información en <http://egnos-portal.gsa.europa.eu/> o en www.essp-sas.eu